República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Valledupar Juzgado Primero Promiscuo Municipal

E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Chiriguaná (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 105.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
NUBIA ROSA SAENZ AVILA	DAMARIS MACHADO ROJAS	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2016-00038	1/08/2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO.	1
GUSTAVO ARTURO DHAJIL ROCHA	JORGE LUIS JIMENEZ BOOM	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2017-00086	1/08/2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO.	1
ODALINDA ORTA LOPEZ	ALDAIR ANDRES CAMARGO ABREO	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2022-00108	1/08/2022	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	1
HEMERSON PADILLA CASTRILLO	FRANK MARTY MALKUN ROYERO	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2022-00127	1/08/2022	AUTO NIEGA MEDIDA.	1

HEMERSON PADILLA						1
CASTRILLO	FRANK MARTY	PROCESO		1/08/2022	AUTO LIBRA	
	MALKUN ROYERO	EJECUTIVO	2022-00127		MANDAMIENTO DE	
		SINGULAR DE			PAGO.	
		MÍNIMA CUANTÍA				

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 2 **DE AGOSTO DE 2022**. HORA 8:00 A.M.

JHONNY BELTRAN LUQUETTA SECRETARIO.